



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 32

TOMO CLIX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 15
JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1997

COPIA
Secretaría
de Gobierno





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Hermosillo, Sonora, agosto 28 de 1996.

C. LIC. JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ PÉREZ

P r e s e n t e.

En virtud de que han sido cubiertos los requisitos a que se refieren los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo tiene a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

Con fundamento en la facultad que le otorga al Ejecutivo la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se extiende a favor del C. Licenciado **JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ PÉREZ** la Patente de Aspirante de Notario.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento, y a efecto de que se proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma ley establece en su artículo 102.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- MANLIO FABIO BELTRONES R.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- RUBRICA.-



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora., Febrero 11 de 1997

MEMORANDUM

C. ING. JORGE YEOMANS COLLANTES
DIRECTOR GENERAL DE
DOCUMENTACION Y ARCHIVO,
P R E S E N T E .-

Con motivo de las reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Sonora, publicado en Boletín Oficial número 53, Sección I, para entrar en vigencia a partir del 1ro. de Enero de 1997. Se anexa al presente, para su publicación; declaración del Impuesto Estatal Sobre Ingresos Derivados de la Obtención de Premios 6%.



ATENTAMENTE.- EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION Y RECAUDACION.- C.P.
HIPOLITO PEÑA HAAZ.- RUBRICA.-

IRS-1



**SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE FINANZAS**

Dirección General de Fiscalización y Recaudación

DECLARACION DEL IMPUESTO ESTATAL SOBRE INGRESOS DERIVADOS DE LA OBTENCION DE PREMIOS 6%

No. Reg. Fed. Caus.	Homoclave	Agencia Sub-Agencia	Clave Act.	Mes	Año
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre	Denominación o Razón Social	
Domicilio		No. Ext. e Int.	Teléfono	Colonia	
Z P. Localidad		Municipio	Estado		
CLAVE	PERIODICIDAD	POR CONCEPTO DEL 6%	BASE GRAVABLE	IMPORTE	
411100	<input type="checkbox"/> HABITUAL <input type="checkbox"/> OCASIONAL	LOTERIAS	\$	\$	
411100	<input type="checkbox"/> HABITUAL <input type="checkbox"/> OCASIONAL	SORTEOS			
411100	<input type="checkbox"/> HABITUAL <input type="checkbox"/> OCASIONAL	PREMIOS			
411100	<input type="checkbox"/> HABITUAL <input type="checkbox"/> OCASIONAL	CONCURSOS			
411100	<input type="checkbox"/> HABITUAL <input type="checkbox"/> OCASIONAL	OTROS			
450414		RECARGOS			
450354		MULTAS			
210000		HONORARIOS			
TOTAL A PAGAR				\$	
Observaciones:					
Nombre y Firma del Contribuyente o Rep. Legal			Lugar	Día	Mes Año

Este formato se presentará por **TRIPPLICADO**.

En caso de omitir información alfabética o numérica se sancionará de acuerdo al Artículo 72 Fracción II y III del Código Fiscal del Estado.

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno

Sonora



EXPEDIENTE : 451/T.U.A.-28/96
 POBLADO : "LA VICTORIA"
 MUNICIPIO : HERMOSILLO
 ACTOR : JORGE LUIS BARRERA MORENO
 DEMANDADO : ATANACIO GUTIERREZ

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 28
 HERMOSILLO, SONORA

"E D I C T O"

- - - HERMOSILLO, SONORA, A QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- - - - -

- - - DENTRO DEL EXPEDIENTE 451/T.U.A.-28/96, DEL POBLADO "LA VICTORIA", MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR CONTROVERSIAS, PROMOVIDO POR EL C. JORGE LUIS BARRERA MORENO, DEMANDANDO AL C. ATANACIO GUTIERREZ, DEL CUAL SE IGNORA SU DOMICILIO, Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y AL ACUERDO DE AUDIENCIA DE FECHA TRECE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE ORDENA FIJAR POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, A MÁS TARDAR DURANTE LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL VEINTICINCO DE FEBRERO PRÓXIMO, A LAS DIEZ HORAS, EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO COMPARECER SE TENDRÁN POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES HECHAS POR LA PARTE ACTORA, COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 185, -- FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO SER ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL; DE ---- IGUAL FORMA SE LE COMUNICA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO VEINTIOCHO, SITO EN MONTERREY 190, ESQUINA CON YÁNEZ, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN -- EL ARTÍCULO 173 DEL NUMERAL ANTES INVOCADO.- - - - -

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.-

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno


**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
COORDINACION AGRARIA EN EL ESTADO DE SONORA**

EDICTO

CC. HUMBERTO QUINTANA LOYA, GREGORIO HERRERA VALE, IGNACIO MARTIN MARTINEZ, HECTOR HERRERA VILLANUEVA, RIGOBERTO MARTIN PEREZ, JESUS MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER MARTIN PEREZ, JUAN MARTIN PEREZ, JORGE WALDEZ (VALDEZ) RODRIGUEZ, BENJAMIN MARTIN PEREZ, EPITACIO MARTIN VILLALOBOS Y SOCIEDAD COOPERATIVA "GANADEROS DEL YAQUI, S.C.L.", PROPIETARIOS DE LOS LOTES 7, 8 Y MITAD PONIENTE DEL LOTE 9 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 25-00-00 HAS.; LOTES 13 Y 14 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 21 Y 22 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 33 Y 34 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 31 Y 32 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 23 Y 24 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 25 Y 26 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 29 Y 30 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 35 Y 38 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 39 Y 40 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; LOTES 27 Y 28 DE LA MANZANA 1129, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HAS.; Y LOTES DEL 21 AL 40 DE LA MANZANA 1229, CON SUPERFICIE DE 200-00-00 HAS.

CONFORME A LA SOLICITUD DE FECHA 7 DE MARZO DE 1986, PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL 20 DE ABRIL DE 1987, CAMPESINOS DEL POBLADO DENOMINADO "VALLEJO", MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA, TRANSITAN EXPEDIENTE NUMERO 11-1581, EN LA VIA DE DOTACION DE TIERRAS.

DE LA INVESTIGACION REALIZADA POR DIVERSOS COMISIONADOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS TECNICOS INFORMATIVOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA INTEGRACION DE DICHO EXPEDIENTE, SE OBTUVO QUE LOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, ESTADO DE SONORA, SE ENCUENTRA INEXPLORADOS POR MAS DE DOS AÑOS, LO QUE CONTRAVIENE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, INTERPRETADO A CONTRARIO SENSU, TENIENDOSE POR CONSIGUIENTE COMO PRESUNTOS AFECTABLES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES AGRARIAS DE LOS SOLICITANTES.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 275 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, QUE SE APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO PRESIDENCIAL QUE REFORMO EL NUMERAL 27 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 6 DE ENERO DE 1992, CON APOYO ADEMAS EN LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE FEBRERO DE 1992, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA QUEDANDO ACREDITADO FEHACIEMENTAMENTE QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, SE LES NOTIFICA POR ESTE MEDIO, PARA QUE EN UN TERMINO DE 15 DIAS NATURALES CONTANDO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, COMPAREZCAN ANTE ESTA COORDINACION AGRARIA EN EL ESTADO SITA EN LAS CALLES DE JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIFICIO GABY, COLONIA MODELO, C.P. 83190, EN HERMOSILLO, SONORA, A EFECTO DE QUE PRESENTEN SUS PRUEBAS CON LAS QUE DEMUESTREN FEHACIEMENTAMENTE QUE DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA SOLICITUD, LOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD SE ENCUENTRAN EN CONSTANTE EXPLOTACION Y LAS DEMAS QUE A SUS DERECHOS CONVenga. EL TERMINO QUE SE LES CONCEDE, TAMBIEN ES PARA QUE ALEGUEN LO CORRESPONDIENTE, YA QUE EN CASO DE NO PRESENTARSE SE LES TENDRA POR NOTIFICADOS EN EL PROCEDIMIENTO.

**AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.-
COORDINACION EN SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE ENERO DE 1997.-
ATENTAMENTE.- EL COORDINADOR AGRARIO.- LIC. PEDRO ANGUIANO ALMENDAREZ.-
RUBRICA.-**

ANEXO número 2 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO No. 2 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Sonora, tienen celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

El H. Congreso de la Unión ha aprobado la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos a partir de 1997, en respuesta a las reiteradas solicitudes de las entidades federativas y en virtud de que este impuesto, asignable conforme a la Ley de Coordinación Fiscal, en el nivel federal garantiza uniformidad del mismo en su base, tarifa, fecha de entero y exenciones.

Dentro de este contexto, el Gobierno Federal estimó pertinente invitar a las entidades federativas adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que tengan celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, a participar en la administración del citado impuesto, por lo que percibirían el 100% de la recaudación obtenida en su territorio.

Por lo anterior, la Secretaría y el Estado han acordado suscribir el presente Anexo al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, adicionando a éste las siguientes

CLAUSULAS:

PRIMERA.- La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste ejerza las funciones operativas de administración del impuesto federal sobre automóviles nuevos, que se señalan en las cláusulas siguientes.

Para la administración del citado impuesto, el Estado ejercerá las funciones administrativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro en los términos de la legislación federal aplicable.

Lo anterior, con excepción del impuesto proveniente de los automóviles importados en

definitiva por personas distintas al fabricante, al ensamblador, a sus distribuidores autorizados o a importadores de automóviles que cuenten con registro ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial como empresa comercial para importar autos usados.

SEGUNDA.- En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro del impuesto sobre automóviles nuevos, el Estado ejercerá las siguientes facultades:

a). Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

Asimismo, recibir las declaraciones de establecimientos ubicados en su territorio, distintos a los del domicilio fiscal de la empresa matriz o principal, que presenten por las operaciones que correspondan a dichos establecimientos.

b). Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar el impuesto, su actualización y accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades.

c). Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

d). Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por él mismo, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

e). Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivo el impuesto y sus accesorios que él mismo determine.

Las declaraciones, el importe de los pagos y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Estado o en las instituciones de crédito que éste autorice.

TERCERA.- En materia de autorizaciones relacionadas al impuesto sobre automóviles nuevos, el Estado podrá efectuar las relativas al pago de créditos fiscales a plazo, ya sea diferido o en parcialidades, con garantía del interés fiscal, en los términos del Código Fiscal de la Federación.

CUARTA.- En materia de multas en relación con este impuesto, el Estado ejercerá las siguientes facultades.

a). Imponer las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas

con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de este impuesto, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por él mismo.

b). Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades que se señalan en esta cláusula e informar a la Secretaría sobre las infracciones de que tenga conocimiento en los demás casos.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Estado se obliga a informar en todos los casos a la Secretaría en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

QUINTA.- En materia de recursos administrativos establecidos en el Código Fiscal de la Federación, el Estado tramitará y resolverá los relativos a sus propios actos o resoluciones, emitidos en ejercicio de las facultades que le confiere este Anexo.

SEXTA.- En materia de juicios, el Estado intervendrá como parte en los que se susciten con motivo de las facultades delegadas en este Anexo. De igual manera, éste asumirá la responsabilidad en la defensa de los mismos, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la Secretaría. Para este efecto el Estado contará con la asesoría legal de la Secretaría, en la forma y términos que se le solicite.

SEPTIMA.- En materia de consultas relativas al impuesto sobre automóviles nuevos, el Estado resolverá las que sobre situaciones reales y concretas le hagan los interesados individualmente, conforme a la normatividad emitida al efecto por la Secretaría.

OCTAVA.- Para los efectos de este Anexo y en los términos de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, no procederá la devolución ni compensación del impuesto de que se trata, aun cuando el automóvil se devuelva al enajenante.

NOVENA.- El Estado percibirá por la realización de las funciones operativas de administración del impuesto sobre automóviles nuevos a que se refiere este Anexo, el 100% de la recaudación que se obtenga en su territorio, incluyendo recargos y multas

Asimismo, el Estado percibirá de la Secretaría la recaudación obtenida por ésta tratándose de los automóviles importados en definitiva por personas distintas al fabricante, al ensamblador, a sus distribuidores autorizados o a importadores de automóviles que cuenten con registro ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial como empresa comercial para importar autos usados. Dicha recaudación incrementará el monto asignable del impuesto sobre automóviles nuevos recaudado por la entidad en los términos de este Anexo.

Para percibir el ingreso referido en el párrafo anterior, el Estado deberá acreditar que en su entidad se autorizó el registro del automóvil importado en definitiva y que en ella fueron expedidas por primera vez las placas de circulación para dicho vehículo.

DECIMA.- Para la rendición de la cuenta comprobada, se estará en lo conducente, a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

A la cuenta mensual comprobada de ingresos coordinados se anexará copia de las declaraciones mensuales y del ejercicio que presenten los contribuyentes en el Estado.

DECIMOPRIMERA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, y por lo tanto le son aplicables, en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación fiscal federal correspondiente. Deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el **Diario Oficial de la Federación**, y entrará en vigor el 1 de febrero de 1997.

El incentivo a que se refiere la cláusula novena de este Anexo será percibido por el Estado a partir del 1 de enero de 1997.

México, D.F., a 1 de enero de 1997.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional de Sonora, **Manlio F. Beltrones Rivera**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Roberto Sánchez Cerezo**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Raúl Navarro Gallegos**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz**.- Rúbrica.

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 324/93, PROMOVIDO POR FIDEL LIZARRAGA PINO, APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE AGUSTIN BORREGO RIVERA Y PATRICIA GUADALUPE MARTINEZ ARAIZA DE BORREGO. CONVOCASE A REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE MARZO DE 1997, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1).- LOTE DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA FRACCION MARIA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4000.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 100.00 METROS CON AMANDA MTZ. MONTAÑO VDA. DE RASCON; AL SUR, 100.00 METROS CON DERECHO DE VIA CABORCA-DESEMBOQUE; AL ESTE, 40.00 METROS CON AMANDA MARTINEZ VIUDA DE RASCON; AL OESTE, 40.00 METROS CON AMANDA MARTINEZ VIUDA DE RASCON. DICHO INMUEBLE ES PROPIEDAD DEL DEMANDADO Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 27,851 SECCION 1, VOLUMEN 53, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 1990, SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$434,675.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES INDICADA, MENOS EL 20% DE REBAJA. H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 6 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A385 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2570/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MALDONADO Y ANTOLINA MALDONADO LEON. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- SUPERFICIE DE 9-59-62 HECTAREAS, UBICADAS EN EL LOTE 93, EN FRACCIONES DE LOS LOTES 84 Y 94 DEL CUADRILATERO PRIMERO Y EN FRACCIONES DE

LOS LOTES 3, 4, 13 Y 14 CUADRILATERO SEGUNDO DE LA COLONIA SAN JOSE DE BACUM, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA SURESTE DEL LOTE 93, SE MIDEN AL NORTE FRANCO 184.67 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2; DE AQUI, CON RUMBO ESTE SE MIDEN 164.64 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 3; DE AQUI, AL NORTE, SE MIDEN 69.96 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4; DE AQUI, EN 63°25' RUMBO SUROESTE SE MIDEN 346.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5; DE AQUI, CON RUMBO 76°35' NOROESTE, SE MIDEN 22.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 6; DE AQUI, CON RUMBO 36°29' NOROESTE SE MIDEN 202.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 7; DE AQUI, CON RUMBO 62°42' NOROESTE SE MIDEN 85.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 8, CON RUMBO 25°53' SUROESTE SE MIDEN 193.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 9; DE AQUI, CON RUMBO 88°16' NOROESTE, SE MIDEN 122.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 10; DE AQUI, CON RUMBO 44°51' SUROESTE, SE MIDEN 325.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 11; DE AQUI, CON RUMBO ESTE SE MIDEN 164.64 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 1, CERRANDO ASI EL POLIGONO, CON UN VALOR TOTAL DE: \$163,135.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- B).- LOTE NUMERO 16 DE LA MANZANA NUMERO 02, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 25.00 METROS CON LOTE 15; AL SUR, CON 25.00 METROS CON LOTE 17; AL ESTE, CON 10 METROS CON FRACCIONAMIENTO NAINARI; AL OESTE, CON 10 METROS CON CALLE ALFONSO REYES, CON UN VALOR TOTAL DE: \$235,750.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 13 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A386 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2366/92, PROMOVIDO LICENCIADO

Nº 15

CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION BANPAIS, S.A. CONTRA ALFONSO DURAZO OCHOA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO RUSTICO SUB-URBANO UBICADO LOTE 5, MANZANA 9, CUARTEL UBICACION HERMOSILLO, SUPERFICIE 5,100.0000 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 51.00 METROS LOTE 15; SUR, 51.00 METROS CALLE; ESTE, 100.00 METROS LOTE 6; OESTE, 100.00 METROS LOTE 4. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$15,300.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO MARZO AÑO EN CURSO, TRECE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 16 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A395 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2769/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAUL RAMIREZ LOPEZ Y MARIA DE JESUS ZAZUETA BARRERAS DE RAMIREZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 148 DE LA COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, DEL PREDIO EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-46 HECTAREAS PROPIAS PARA LA AGRICULTURA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON EL LOTE NUMERO 138; AL SUR, CON EL LOTE 158; AL ESTE, CON EL LOTE NUMERO 147; Y AL OESTE, CON EL LOTE NUMERO 149. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE MARIA ZAZUETA BARRERAS DE RAMIREZ, BAJO EL NUMERO 9083 DEL VOLUMEN 19 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE: \$313,569.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- INMUEBLE CONSISTENTE EN LA MITAD OESTE DEL LOTE NUMERO 24 DE LA COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, PREDIO EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-45-23 HECTAREAS, PROPIAS PARA LA AGRICULTURA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE, EN 229.575 METROS CON EL LOTE NUMERO 14; AL SUR, EN 229.575 METROS CON EL LOTE 34; AL ESTE, EN 455.290 METROS CON LA MITAD ESTE DEL LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 455.290 METROS CON EL LOTE NUMERO 28. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR RAUL RAMIREZ LOPEZ, BAJO EL NUMERO 8014 DEL VOLUMEN 17 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE: \$156,784.50 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- INMUEBLE CONSISTENTE EN LA MITAD ESTE DEL LOTE NUMERO 24 DEL CUARTEL COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, PREDIO EL TOBARI, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-45-23 HECTAREAS, PROPIAS PARA LA AGRICULTURA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 229.575 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 14; AL SUR, EN 229.575 METROS CON FRACCION DEL LOTE 34; AL ESTE, EN 455.290 METROS CON EL LOTE NUMERO 23; Y AL OESTE, EN 455.290 METROS CON EL LOTE NUMERO 24. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DEL SEÑOR RAUL RAMIREZ LOPEZ, BAJO EL NUMERO 8600 DEL VOLUMEN 18 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE: \$156,784.50 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE LOS AVALUOS POR LA CANTIDAD DE: \$627,138.00 (SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO, A AUDIENCIA DE REMATE. VERIFICARSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 16 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A399 15 16 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 976/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JUAN PEDRO VILLEGAS NAVARRO. EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DOS O SUR DEL PREDIO DENOMINADO EL PAJARITO SUR, CON UNA SUPERFICIE 500-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE LUZ MARINA ORANTES MIRANDA; AL SUR, CON JOSE MA. ROMO JR.; AL ESTE, CON ARNULFO VILLEGAS G.; AL OESTE, CON LOTES 13, 12, 11 Y 9 DEL PAJARITO DEL SUR. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO DE PARTIDA 5682, SECCION I, VOLUMEN XXXVIII. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$184,000.00 PESOS. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 17 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A402 15 16 17

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 161/94, BANCO INVERLAT, S.A. VS. MIRNA LILIA YON ORTEGA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS TRES DE MARZO DE 1997 REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO XXIII, FRACCION LA LUNEÑA, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 315.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS CON LOTE NUMERO XX; AL SUR, EN 14.00 METROS CON CALLE CERRO CAÑEDO; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE XXIV; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE XXII. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 30,714 SECCION I, VOLUMEN 57, DE FECHA 22 DE JULIO DE 1992.- PRECIO: \$194,954.00 (SON: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO, CON REBAJA DEL 20% DE SU VALOR. PARA PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A407 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1715/93, PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A. VS. GABRIEL ENCARNACION DUEÑAS QUINTERO. SEÑALARONSE DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE FEBRERO 1997 REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: SOLAR URBANO MARCADO COMO LOTE NUMERO 11, CON SUPERFICIE DE 493.75 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 39.50 METROS CON SOLAR NUMERO 12; AL SUR, EN 39.50 METROS CON SOLAR NUMERO 10; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON AVENIDA X; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO 3.- Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 10, CON SUPERFICIE DE 66.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.00 METROS CON SOLAR NUMERO 11; AL SUR, EN 22.00 METROS CON RESTO DEL SOLAR NUMERO 10; AL ESTE, EN 3.00 METROS CON AVENIDA X; Y AL OESTE, EN 3.00 METROS CON RESTO DEL SOLAR NUMERO 10. INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL NUMERO 20,862 SECCION I. VOLUMEN 54, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1984. PRECIO: \$250,957.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. PARA PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A408 15 16 17

.....

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3642/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE LORENZO JAIME MARDUEÑO ANGULO, SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 17 DE LA MANZANA 508 CUARTEL LIBERTAD DE EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 25.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE XVIII; AL OESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 4. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL

BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A413 15 16 17

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4825/94, PROMOVIDO POR EL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA EN CONTRA DE H.R. INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRO, EL C. JUEZ ORDENO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN TIPO JETTA, COLOR ROJO QUEMADO, MODELO 1993, CON PLACAS DE CIRCULACION VTX-1366 PARA EL ESTADO DE SONORA. PARA QUE TENGA LUGAR A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$55,000.00 (SON: CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (0/100 M.N.) SEGUN AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A414 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1973/95, PROMOVIDO POR ALBERTO ESPINOZA VALENZUELA, EN CONTRA DE FRANCISCO CRUZ CORDOVA E IRMA YAÑEZ CAMPA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE TRIBUNAL REMATE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 6, COLONIA FELIX PEÑALOZA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS; MIDE Y COLINDA: NORTE, 30.00 METROS CON LOTE 10; SUR, 30.00 METROS CON LOTE 8; ESTE, 10.00 METROS CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE, 10.00 METROS CALLEJON DE SERVICIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$157,764.39 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 38/100(SIC) MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 23 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A322 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2025/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. CONTRA RAMON GARCIA MOROYOQUI Y NORA PAEZ DE GARCIA, C. JUEZ ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA PROPIEDAD DE NORA PAEZ DE GARCIA, SITO EN CALLE FERNANDO MONTES DE OCA NUMERO 430 PONIENTE COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA, UBICADO LOTE NUMERO 28 MANZANA NUMERO 22, COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA, CON SUPERFICIE DE 230 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10 METROS CON LOTE 27; AL SUR, EN 10 METROS CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA; AL ESTE, EN 23 METROS CON LOTE 30; Y AL OESTE, EN 23 METROS CON LOTE NUMERO 26, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 74437, DEL VOLUMEN 190 DE LA SECCION PRIMERA.- AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA 10 DE MARZO DE 1997 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO QUE RESULTA SER LA CANTIDAD DE: \$60,580.00 (SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 28 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A327 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LAMBERTO LEAL MURILLO Y OLGA SIDER CORNEJO LOPEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 2475/96, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA GL., CUATRO PUERTAS, COLOR AZUL ACERO METALICO, MOTOR NUMERO ACC-047615 Y SERIE NUMERO IHRM-608299.- PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DE REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 20 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.-

RUBRICA.-
A333 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 4164/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LUIS ALONSO DURAZO ARVIZU, MARIA AGLAE ROMO LOPEZ DE DURAZO, AURELIA LOPEZ RODRIGUEZ VDA. DE ROMO, ALBA MARCELA ROMO LOPEZ, NORMA CECILIA ROMO LOPEZ DE DIAZ, IRMA GLORIA ROMO LOPEZ DE TORRES Y GILDA INES ROMO LOPEZ DE AGUILAR, SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 03 DE ABRIL DE 1997, A LAS 12:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO 1 Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 2183-50-24 HECTAREAS, QUE SE DESCRIBE EN LA SIGUIENTE FORMA: DESDE EL PUNTO QUE CONSTITUYE LA ESQUINA NOROESTE DEL LOTE NUMERO 2, SE INICIA EL PERIMETRO DEL LOTE NUMERO UNO CON RUMBO N71-00'E CON UNA LONGITUD DE 370.00 METROS HASTA LLEGAR A UN PUNTO MARCADO CON EL NUMERO UNO QUE ES EL QUE CONSTITUYE LA ESQUINA NOROESTE DEL LOTE QUE SE DESCRIBE; DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EL PERIMETRO CON RUMBO S4-00'E CON UNA LONGITUD DE 12.00 METROS HASTA LLEGAR A UN PUNTO LLAMADO "MOJONERA DE LA CRUZ" Y QUE CONSTITUYE LA ESQUINA SURESTE DEL PREDIO O LOTE QUE SE DESCRIBE; DE ESTE PUNTO SE TOMA UN RUMBO S77-24'W CON UNA LONGITUD DE 1862.10 METROS HASTA LLEGAR A UN PUNTO QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL LOTE NUMERO DOS, TOMANDOSE DESDE AQUI UN RUMBO N3-52'W CON UNA LONGITUD DE 11867.29 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA PARA CERRAR EL PERIMETRO DEL LOTE DESCRITO.- EL INMUEBLE ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA, BAJO LA PARTIDA NUMERO 870 SECCION I, VOLUMEN XVII DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1962. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE: \$825,074.00 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- A).- FRACCION DE TERRENO CORRESPONDIENTE A LA MITAD DEL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "TIERRA DE FIMBRES", UBICADO AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE URES, QUE COLINDA: CON EL

NORTE, EN 150.00 METROS CON EL RIO SONORA, "TAJO SAN FRANCISCO" POR EL SURESTE CON EL TERRENO DENOMINADO "LAS GRANADITAS" EN 250.00 METROS; POR EL NOROESTE EN 290.50 METROS Y EN 84.50 METROS CON LA OTRA PORCION DEL PREDIO DENOMINADO "TIERRA DE FIMBRES" PERTENECIENTES A LA SEÑORA ESPERANZA ROMO DE ROJO.- B).- FRACCION DE TERRENO DENOMINADO "LAS GRANADITAS" EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 3-50-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 395.00 METROS CON LA LLAMADA TIERRA DE ANTUNEZ, 82.75 METROS CON EL PREDIO LA HUERTA O LA LECHERIA Y 157.75 METROS CON CAMINO A RAYON, SONORA; Y AL SUROESTE, EN 51.25 METROS CON 17.00 METROS, CON PROPIEDAD DE FRANCISCO ARVIZU Y EN 35.75 METROS CON PREDIO LA HUERTA O LA LECHERIA.- C).- FRACCION DE TERRENO QUE CORRESPONDE A LA MITAD DEL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DEL "NARANJO" O "TIERRA DE ANTUNEZ", CON SUPERFICIE DE 1-38-75-50 HECTAREAS, Y COLINDA: AL NOROESTE, EN 78.00 METROS CON EL PREDIO "LAS GRANADITAS"; AL SURESTE, EN 69.00 METROS CON FRACCION QUE CORRESPONDE A LA SEÑORA ESPERANZA ROMO DE ROJO; AL NOROESTE, EN 222.00 METROS CON PREDIO LA HUERTA O LA LECHERIA; Y AL SUROESTE EN 234.00 METROS CON PREDIO PARTICULAR.- D).- FRACCION DE TERRENO DENOMINADO LA CASA, CON UNA SUPERFICIE DE 00-43-42 HECTAREAS, Y FRACCION COMPRENDIDA EN EL PREDIO DENOMINADO LA HUERTA O LA LECHERIA CON EL EJIDO DE URES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 33.00 METROS CON EJIDO DE URES, Y EN 156.00 METROS CON PREDIO "LA CASA BLANCA"; Y AL SUROESTE, EN 35.00 METROS Y 157.00 METROS CON FRACCION PERTENECIENTE A LA SEÑORA ESPERANZA ROMO DE ROJO.- E).- FRACCION "LA HUERTA" PERO QUE CORRESPONDE LA FINCA DENOMINADA "LA LECHERIA" CON SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS, PERO EN REALIDAD LA SUPERFICIE RESULTANTE DEL LEVANTAMIENTO RESPECTIVO ES DE 1-63-99-50 MUDIENDO AL NOROESTE EN 82.75 METROS CON TERRENO "LAS GRANADITAS"; AL SURESTE, EN 80.75 METROS CON "LA CASA" DEL MISMO PROPIETARIO O SEA CON LA FRACCION QUE SE DESCRIBE EN EL PARRAFO ANTERIOR; AL NOROESTE, EN 82.75 METROS, 43.50 METROS Y 55.25 METROS CON EJIDO DE URES, Y EN PARTE CON PREDIO "LAS GRANADITAS"; Y AL SUROESTE, EN 222.00 METROS CON PREDIO EL NARANJO O "TIERRA DE ANTUNEZ" DEL MISMO PROPIETARIO.- LOS INMUEBLES ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO LA

Nº 15

PARTIDA NUMERO 3735 VOLUMEN XXXV, DE LA SECCION I DE FECHA 11 DE MARZO DE 1980. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LOS INMUEBLES DESCRITOS EN LOS INCISOS A), B), C), D) Y E), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE LOS INMUEBLES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 14 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DARIO FIGUEROA NAVARRO.- RUBRICA.-
A334 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2363/94, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ALBERTO GAXIOLA LAVEAGA Y MARIA ANTONIETA GAXIOLA ASTIAZARAN DE LABORIN, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: FRACCION PONIENTE DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO CINCO, UBICADO EN LA MANZANA DIEZ DEL CUARTEL "PITIC" DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 257.25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.81 METROS CON PERIFERICO NORTE; AL SUR, EN 14.00 METROS CON LOTE NUMERO DIEZ; AL ESTE, EN 14.70 METROS CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE; Y AL OESTE, EN 22.05 METROS CON LOTE NUMERO CUATRO. VALOR: \$131,200.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE TREINTA HORAS SEIS MARZO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 27 DE 1997.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A336 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
EDICTO :
CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS DOCE, DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 461/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE FELIX BECERRA PERALTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCOMER, S.A., EN

CONTRA TAMBORES Y FRENOS DE SONORA, S.A. DE C.V. Y RAFAEL SANTIAGO LIMON GARCIA. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES: TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 261, FRACCIONAMIENTO COUNTRY CLUB, PRIMERA ETAPA, DE LA COMISARIA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 525.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON LOTE NUMERO 259; SUR, 35.00 METROS CON LOTE NUMERO 263; ESTE, 15.00 METROS CON CAMINO DE LOS MAYOS; Y OESTE, EN 15.00 METROS CON CAMPO DE GOLF; E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 38333, LIBRO 103, SECCION PRIMERA, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1988, A NOMBRE DEL C. RAFAEL SANTIAGO LIMON GARCIA.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DIA 07 DE MARZO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 14 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A344 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 1731/91, EJECUTIVO MERCANTIL BANCA SERFIN, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN VS. RODOLFO TORRES GUTIERREZ. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS MARZO 03 1997 TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 5 MANZANA 18, CUARTEL LOS ARCOS, DE 252.45 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, 21.45 METROS CON LOTE 4; AL SUR, 21.04 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, 12.00 METROS CON CALLE FRAY P. DE GANTE; AL OESTE, 10.00 METROS Y 2.00 METROS CON LOTES 14 Y 15. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 99534 VOLUMEN 181 SECCION I. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: \$234,970.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 30 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A346 13 14 15



**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

CONVOCATORIA DE REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2156/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA LUIS CARLOS SENDER REYNA. JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS 07 MAYO 1997, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 08 MANZANA 10, CUARTEL SANTA FE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 7; SUR, 18.00 METROS LOTE 09; ESTE, 8.00 METROS CALLE ESPAÑOLA; OESTE, 8.00 METROS LOTE 17. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE: \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD MENOS VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DARIO FIGUEROA NAVARRO.- RUBRICA.-
A350 14 15 16

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE EN TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 3732/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JESUS FERNANDO LEOS MONTIEL Y MARIA EUGENIA SELDNER CORBALA DE LEOS. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y EDIFICACIONES EN EL CONSTRUIDAS, MARCADA CON EL NUMERO 10 FRACCION II, DE LA MANZANA XLIII, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, Y CON UNA SUPERFICIE DE 129.42 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.40 METROS CON CASA NUMERO 32; AL SUR, 15.05 METROS CON CASA NUMERO 36; AL ESTE, EN 8.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE, CON 8.50 METROS CON CALLE RINCON DE LOS AZULEJOS. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 142,486 VOLUMEN 254, DE LA SECCION I. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$198,400.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS

DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO MENOS EL 20% DE SU TASACION. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA ANTERIOR ALMONEDA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A351 14 15 16

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA****EDICTO :**

CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 468/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LLANTAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ANA MARCELA HOPKINS PADRES, EL C. JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE SAQUE EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA NUMERO 80 DE LA ZONA HABITACIONAL NUMERO 01 DE IMURIS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 800 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NOROESTE, CON 40.05 METROS CON LOTE NUMERO 1 DE MANZANA NUMERO 80; SUROESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE EN A. ARELLANO; SUROESTE, CON 39.55 METROS CON LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA NUMERO 80; NOROESTE, CON 20.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. DENTRO DE LA SUPERFICIE DEL TERRENO SE CUENTA CON UNA CONSTRUCCION DE CONDICIONES APRECIABLES CONSIDERADAS COMO REGULARES, CUYAS DIMENSIONES NOS EXPRESAN UN AREA CONSTRUIDA DE 117.50 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$49,800.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 13 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A360 14 15 16

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO:**

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2864/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO IBARRA VALENZUELA CONTRA ROBERTO SANCHEZ VERDUGO, C. JUEZ ORDENO REMATAR VEHICULO MARCA WHITE FREIGHTLINER, TIPO CAMION DE VOLTEO, COLOR VERDE CLARO COMBINADO CON VERDE OSCURO METALICO, MODELO 1943, CON CHASSIS DE CABINA 1976, CON NUMERO DE MOTOR 150A23335, SERIE

NUMERO 376548, CON PLACAS DE CIRCULACION UN32795, CON TAPICERIA INTERIOR EN COLOR VERDE OSCURO. FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. SIRVASE BASE AL REMATE LA SUMA DE: \$77,000.00.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 17 DE 1996.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A361 14 15 16

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 4636/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ARNOLDO ENCINAS ZUBIRAN, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SOCIEDAD COOPERATIVA CITRICULTORES DEL LITORAL DE SONORA, S.C.L., EN CONTRA DE EDUARDO CAMACHO GAMEZ Y ERNESTO CAMACHO QUINTERO, JUEZ SEÑALO 11:00 HORAS DEL DIA 05 DE MARZO DE 1997 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO TIPO AUTOMOVIL MARCA CHRYSLER SPIRIT RT, MODELO 1991, SERIE NUMERO 3C3B146PXMT041914, COLOR BLANCO/VINO, CON PLACAS DE CIRCULACION DEL ESTADO DE SINALOA VKC-498. SIRVIENDO BASE REMATE DOS TERCERAS PARTES SUMA: \$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A363 14 15 16

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2852/94, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADO DE BANPAIS, S.A. CONTRA JORGE ALBERTO FLORES PARRA Y MOISES JESUS FLORES PARRA. ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES UBICADO ESQUINA SURESTE CALLES CALIFORNIA Y GUADALUPE VICTORIA, QUE CORRESPONDE A LOTES 01, 02 Y 06, MANZANA 05, FRACCIONAMIENTO "LA CORTINA" PRIMERA SECCION, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 966.00 METROS CUADRADOS EN CONJUNTO, DIVIDIDO EN DOS FRACCIONES DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LOTES 01 Y 02, SUPERFICIE 697.59 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE, 30.33 METROS CALLE GUADALUPE VICTORIA; SUR, 30.33 METROS LOTE 03; ESTE, 23.00 METROS LOTE 06; OESTE, 23.00 METROS CALLE CALIFORNIA.- 2.- LOTE 06, SUPERFICIE 268.41 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 11.67 METROS CALLE GUADALUPE VICTORIA; SUR, 11.67 METROS LOTE 07; ESTE, 23.00 METROS LOTE 08; Y OESTE, 23.00 METROS LOTES 01 Y 02. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SUBASTA SE CELEBRARA SIN SUJECION A TIPO, VALOR AVALUO DICHOS BIENES LA CANTIDAD DE: \$1'186,528.19 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 19/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 16 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A374 14 15 16

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1222/95, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANPAIS, S.A. CONTRA ALMA CRISTINA OJEDA VILLA, ALMA LORENIA BERNAL ARENAS, ANA MARIA BERNAL ARENAS, MARIA TRINIDAD BERNAL ARENAS, CESAR RODOLFO BERNAL ARENAS, CARLOS ELPIDIO MARIO SOTO CEDEÑO Y JOSE MEZA GONZALEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE LOTE 7 MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 105 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 14.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 7; AL SUR, 14.00 METROS CALLE LONDRES; AL ESTE, 7.50 METROS FRACCION LOTE 7; Y OESTE, 7.50 METROS CALLE PARIS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$170,482.00 (CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE FEBRERO AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 9 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A375 14 15 16

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO

1123/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ROMERO MACHADO Y FRANCISCA CECILIA VALENCIA BURGOS, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO A LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.25 METROS CON LOTE 21; AL SUR, EN 7.25 METROS CON CALLE FRANCISCO JAVIER ZAETA; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 09; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 11. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO DE PARTIDA 30,541 VOLUMEN 56, DE LA SECCION I, DE FECHA 11 DE JULIO DE 1992.- B).- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 212.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON CALLE OCTAVA; AL SUR, EN 17.00 METROS CON SILVIA REYES; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON AVENIDA 13 DE JULIO; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON PETRA LOPEZ G., E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO DE PARTIDA 25,311 VOLUMEN 50, DE LA SECCION I, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1988. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$167,900.00 (SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 4 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A379 14 15 16

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.-
 CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
 ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
 EXPEDIENTE 162/94, PROMOVIDO POR AGUSTIN
 MORALES LABORIN VS. DOMINGO ELIAS
 MIRANDA, FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL
 DIA VEINTE DE FEBRERO DE 1997 TENGA
LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DE

LOS SIGUIENTES BIENES: A).- VEHICULO
 MARCA FORD, MODELO 1968, TIPO RABON, CON
 CAJA REFRIGERADA Y TERMOKING, COLOR
 CREMA, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE
 LA CANTIDAD DE: \$40,000.00.- B).- VEHICULO
 NISSAN, 1800, ESTACAS, PLACAS DE
 CIRCULACION UM-37997, COLOR CREMA,
 SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA
 CANTIDAD DE: \$3,100.00.- C).- VEHICULO
 DODGE, MODELO 1991, TIPO ADVENTURER,
 SERIE NUMERO MM016199, EQUIPADO,
 SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA
 CANTIDAD DE: \$23,400.00.- D).- VEHICULO JEEP,
 MODELO 1986, TIPO CJ7, PLACAS DE
 CIRCULACION VTD8534, COLOR CAFE,
 SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA
 CANTIDAD DE: \$15,000.00.- E).- VEHICULO
 MARCA CHEVROLET, MODELO 1987, TIPO C350,
 COLOR CREMA, CON CAJA METALICA, SERIE
 NUMERO HM112024, SIRVIENDO COMO BASE
 DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$10,000.00.-
 POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS
 TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES A
 REMATAR. HAGASE LAS PUBLICACIONES EN EL
 DIARIO OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL
 IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES
 DENTRO DE TRES DIAS.- HERMOSILLO,
 SONORA, FEBRERO 10 DE 1997.- C. SECRETARIA
 SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA
 ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
 A349 13 14 15

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO
 EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 3890/93,
 JESUS MANUEL CHAVEZ QUINTANA VS.
 GERMAN SOSA DE LA ROSA. C. JUEZ ORDENO
 SACAR REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO
 EL DIA 03 DE MARZO DE 1997, A LAS 11:00
 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO, SIGUIENTES
 BIENES MUEBLES: VEHICULO MARCA
 VOLKSWAGEN SEDAN 1977, AZUL METALICO,
 PRECIO BASE REMATE: \$3,500.00.- JUEGO DE
 SALA, PRECIO BASE REMATE: \$1,200.00.-
 LIBRERO DE DOS PIEZAS, PRECIO BASE DEL
 REMATE: \$1,000.00.- COMEDOR Y TRINCHADOR,
 PRECIO BASE DEL REMATE: \$2,300.00.-
 POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES
 DEL PRECIO BASE DEL REMATE, QUE ARROJA
 CADA UNO DE LOS BIENES ANTES
 MENCIONADOS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO
 9 DE 1996(SIC).- SECRETARIO SEGUNDO DE
 ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ
 RUIZ.- RUBRICA.-
 A313 13 14 15

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

FERNANDO ESQUER QUIROZ PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1931/95 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE RUSTICO TERRENO UBICADO EN SAN IGNACIO, COHUIRIMPO CON SUPERFICIE DE 6-10-34 HECTAREAS Y LA SIGUIENTE LOCALIZACION:-----

LADOS: DIST. EN METROS	COLINDANCIAS
0-1 369.28	CARLOS QUIROZ S.-----
1-2 165.28	FERNANDO ESQUER.---
2-3 169.28	BERNARDO ESQUER Q.
3-0 165.28	CARLOS QUIROZ S.-----

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. NOTA: PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 8 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A304 12 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

GABRIELA LOPEZ VIUDA DE ROMERO, PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 627/95 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE RUSTICO TERRENO UBICADO EN SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, E IDENTIFICADO COMO FRACCION DE TERRENO DENOMINADO LA LABOR DEL PALO PARADO, MUNICIPALIDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-63-08 HECTAREAS Y LA SIGUIENTE LOCALIZACION:-----

LADOS DIST. EN METROS	COLINDANCIAS
0-1 216.00 M.	FAUSTO AYALA.
1-2 75.00 M.	RUBEN FELIX.---
2-3 216.00 M.	JORGE RAMIREZ.
3-0 76.00 M.	EJIDO NAVOJOA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO,

A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. NOTA: PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 8 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A305 12 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1232/96, JOSE FRANCISCO ACOSTA ARCE, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA BOLIVAR ESTA CIUDAD SUPERFICIE 284.44 METROS CUADRADOS: NORTE, 8.15 METROS RESTO PROPIEDAD DE ENRIQUETA LOPEZ JIMENEZ; SUR, 8.15 METROS CALLE MANUEL M. DIEGUEZ; ESTE, 28.60 METROS AREA DE CIRCULACION; OESTE, 28.60 METROS CALLEJON DE ACCESO. TESTIMONIAL ONCE HORAS TRES MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A398 15 16 17

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE NUMERO S-802/96, FIN SE DECLARE PROPIETARIO POR HABER OPERADO PRESCRIPCION POSITIVA A FAVOR DE LUIS JOSE FELIX YEPIZ, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE LEY 57 ENTRE 12 DE OCTUBRE Y ARIZONA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA LEY 57; AL SUR, EN 10.00 METROS CON PREDIO BALDIO; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS RASCON; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE DIONISIA LEON DAVILA. C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1997, TENGA LUGAR INFORMACION TESTIMONIAL. SE CONVOCA INTERESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A415 15 16 17

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno


**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 98/96, PROMOVIDO POR ROBERTO VAZQUEZ VALENZUELA, RESPECTO DE UN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 9, DE LA MANZANA 22 DE LA CALLE LEOCADIO SALCEDO NUMERO 1260 DE CUARTEL SAHUARO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE TOTAL DE 182.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE LEOCADIO SALCEDO; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 19; AL ESTE, 18.20 METROS CON LOTE 10 Y; AL OESTE, 18.20 METROS CON LOTE 8. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO PARA EL DESAHOGO DE LA INFORMACION TESTIMONIAL. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS DE QUE TENGA CONOCIMIENTO CUALQUIER INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A355 14 15 16

.....
**JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 8/97 PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA MERAZ DE RODRIGUEZ SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA EL INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA SUPERFICIE 412.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE IGNACIO E . AMANTE NUMERO 34 ENTRE ZACATECAS Y TAMAULIPAS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 32.10 METROS CON ANA LORENZA ROSALEZ ALVAREZ; AL SUR, CON 32.10 METROS CON HILDA LEDGARD VALDEZ, FLORENTINO MOCTEZUMA OLIVAREZ Y EVANGELINA VALENCIA DE CASTRO; AL ESTE, CON 12.90 METROS CON CALLE IGNACIA E. DE AMANTE; AL OESTE, CON 12.80 METROS CON ANTONIA VIUDA DE FIGUEROA. TESTIMONIAL A DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A394 15 18 21

.....
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
EDICTO :
MARIA LUISA OSUNA GRANADOS,
PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO

JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 56/97, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL PRIMER CUADRANTE DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA GENERAL FRANCISCO I. MADERO; SUR, EN 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO 31; ESTE, EN 50.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MORELOS; OESTE, EN 50.00 METROS CON SOLAR NUMERO 34. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 22 DE 1997.-C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A239 9 12 15

.....
JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1453/93 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE RAFAEL BOJORQUEZ CORELLA Y MARIA TERESA NAVARRO URIAS DE BOJORQUEZ. EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE MARZO DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 2 Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA XVII DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 158.34 METROS CUADRADOS Y QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 9.39 METROS CON CALLE AGUA FRIA; ALSUR, EN 9.00 METROS, CON LOTE 29; AL ESTE, EN 18.80 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL OESTE, EN 15.97 METROS CON LOTE 1. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$220,000.00 M.N. Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A347 13 15

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERIKA MARTINEZ AGUILAR PROMOVIDO POR HECTOR FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ Y GLORIA AGUILAR DE MARTINEZ. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS TRECE TREINTA HORAS DFJ. DIA DOS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE NUMERO 141/97.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBREO 11 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUEDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A387 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIO VALENZUELA WILSON. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DE 1997, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, JUNTA DE HEREDEROS. CITASE A PERSONAS QUE SE CREAN CON FACULTADES A COMPARECER A JUICIO PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESION A FIN DE QUE LO HAGAN. EXPEDIENTE 145/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 3 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A388 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION ROBLES RAMIREZ, PROMOVIDO POR LORENZO PEREZ PEREZ. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA SEIS DE MARZO A LAS DOCE TREINTA HORAS DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 111/97.-

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 23 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A389 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DARIO MAZON VIDAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZAN ESTE JUZGADO, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE DOCE HORAS CATORCE DE MARZO DE 1997. EXPEDIENTE 961/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A390 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LA LUZ CECENA DE LUNA. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 4 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 1795/96.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A393 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DICOHEA SANCHEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN ESTE JUZGADO, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE ONCE HORAS DIEZ DE MARZO DE 1997. EXPEDIENTE 17/97.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A396 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA VALENZUELA FIERROS. CONVOQUESE QUIENES

CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN ESTE JUZGADO, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE DIEZ HORAS DIECISIETE DE MARZO DE 1997. EXPEDIENTE 47/97.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A397 15 18

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LINO FAZ MOYA Y JUANA ALEJOS IBARRA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12:30 HORAS DEL DIA 10 DE MARZO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-2540/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.- A400 15 18

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA GONZALEZ BONFIGLIO DE LIMON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIA 19 DE MARZO AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1371/94.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.- A401 15 18

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ISABEL NUÑEZ REYES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 26 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 179/97.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 7 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A404 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO ADOLFO DE JESUS BUENO VIZCAINO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2205/96.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 11 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A405 15 18

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO MUÑER FIERRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. DEL EXPEDIENTE NUMERO 2069/96.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A409 15 18

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE INOCENTE RUIZ SALAZAR. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 1997, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2233/92.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A411 15 18

.....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
RADICASE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE SABINO ENRIQUEZ ZAZUETA. EXPEDIENTE NUMERO 150/96. CONVOQUESE PERSONAS CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICASE LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN

Nº 15

CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIRNA ELENA IBARRA DUARTE.- RUBRICA.- A412 15 18

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE 646/96. RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FRISEY ARVIZU. SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.- A294 12 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR PEREZ CORONADO. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LA DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 98/97.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A310 12 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO SAUCEDA ESQUER. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 1726/96.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A296 12 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO CORRALES ELIAS. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS EL DIA SEIS MARZO 1997, LOCAL

OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2337/96.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 23 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.- A297 12 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JULIA SANDOVAL ALCANTAR. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DE 1997 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 101/97.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A298 12 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO MORAGA ENCINAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-94/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A299 12 15

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR INES ROBLES RUELAS. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA 25 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 478/96.- CANANEA, SONORA, ENERO 10 DE 1997.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- A301 12 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO



INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO ROSS Y RAMONA ARGUELLES VIUDA DE ROSS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE 1997, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2152/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A302 12 15

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
 EDICTO :
 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMAN ARGUELLES OBREGON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2154/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A303 12 15

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CIRO NAÑEZ CORDOVA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA 04 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 405/96.- CANANEA, SONORA, ENERO 10 DE 1997.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- A306 12 15

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 PUERTO PEÑASCO, SONORA**

EDICTO :
 SUCESION A BIENES DEL SEÑOR CONCEPCION GAMBOA MURRIETA.- C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 291/96, RELATIVO A DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR DANIEL S. PERRY CONTRA LA SUCESION DEL SEÑOR CONCEPCION GAMBOA MURRIETA Y OTROS. ORDENE SE CITE POR EDICTOS A QUIEN FUNJA COMO INTERVENTOR, ADMINISTRADOR O ALBACEA DE HABERSE DESIGNADO DE LA SUCESION DEL FINADO CONCEPCION GAMBOA MURRIETA, PARA QIE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL PARA QUE RECIBA O VEA DEPOSITAR O SE OpongA A LA CONSIGNACION HECHA A FAVOR

DE LA SUCESION, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 31 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.- A354 14 15 16

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL AYALA GOMEZ. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1997 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 378/97.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A416 15 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE QUINTIN MONTES RABAGO. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 372/97.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A417 15 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EPIGMENIO CASTILLO VIDAL Y REFUGIO VIDAL VIUDA DE CASTILLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1114/96.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A422 15 18

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR DANTE HOMERO RIOS CONCHA EN CONTRA DE MARIA DE LA PAZ BUSTILLOS GARCIA. ORDENOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA.- SENTENCIA:- GUAYMAS, SONORA, A SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES Y HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA PRESENTE CONTROVERSIA ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTO SER LA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 581 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.- SEGUNDO.- EL ACTOR DANTE ROMERO RIOS CONCHA, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION INTENTADA, EN TANTO QUE LA DEMANDADA MARIA DE LA PAZ BUSTILLOS GARCIA FUE JUZGADA EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO Y CONSECUENTEMENTE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL ENTRE DANTE ROMERO RIOS CONCHA Y MARIA DE LA PAZ BUSTILLOS GARCIA, CELEBRADO CON FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE TORREON, COAHUILA, BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL Y ACTA NUMERO 901, DISOLUCION QUE SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- AMBOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE LA DEMANDADA MARIA DE LA PAZ BUSTILLOS GARCIA, NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- AMBAS PARTES CONSERVAN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LOS MENORES DANTE ROMERO Y MARIA ARGENTINA RIOS BUSTILLOS, QUEDANDO TAMBIEN SUJETOS RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES PARA CON DICHS MENORES. SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA TANTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO COMO PERIODICO LOCAL, HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA: QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA

PUBLICACION PARA EN CASO DE INCONFORMIDAD INTERPONER EL RECURSO DE APELACION. SEPTIMO.- EJECUTORIADA ESTA SENTENCIA REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TORREON, COAHUILA, PARA QUE LLEVE A CABO LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES DEBIENDOSE REALIZAR LO ANTERIOR MEDIANTE EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS. OCTAVO.- AL HABERSE DICTADO SENTENCIA EN UN JUICIO QUE RESULTO SOBRE ACCION DECLARATIVA SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA REPORTAR LO QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. OCTAVO(SIC).- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, Y FIRMA POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA CARMEN GONZALEZ TERAN, QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES. EXPEDIENTE 1009/96.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 12 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A403 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. MARIA DOLORES MENDIVIL CARRAZCO.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO S-387/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR RAMON BARCELO ROLDAN EN CONTRA DE MARIA DOLORES MENDIVIL CARRAZCO EN EL CUAL SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA RAMON BARCELO ROLDAN ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO

MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES RAMON BARCELO ROLDAN Y MARIA DOLORES MENDIVIL CARRASCO(SIC), CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD CON FECHA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BAJO ACTA NUMERO 356, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON LA RESTRICCIÓN A LA C. MARIA DOLORES MENDIVIL CARRASCO DE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA OCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. SEPTIMO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA CON APOYO EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR SUPERNUMERARIO, LICENCIADO PEDRO MILLAN FELIX, ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LICENCIADA DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- LISTA.- EN 01 DE NOVIEMBRE DE 1996, SE PUBLICO.- CONSTE.- LO TRANSCRIBO A USTED EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, HERMOSILLO, SONORA A 18 DE DICIEMBRE

DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A410 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EMILIO SALAZAR VALDEZ EN CONTRA DE VALENTINA FLORES GONZALEZ, EXPEDIENTE NUMERO 390/96. SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO SE CONCEDEN TREINTA DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA A PARTIR PECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, EFECTO NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 10 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-
A357 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSA CECILIA NAVA COTA EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO LUQUE GUTIERREZ. ORDENOSE EMPLAZAR MEDIO EDICTO SEÑOR SERGIO ALBERTO LUQUE GUTIERREZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONCE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL HARANSE ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO. EXPEDIENTE NUMERO 2168/96. SECRETARIA SEGUNDA.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 31 DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A373 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. OSCAR CEPEDA VELAZCO.- PRESENTE.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA AMADA PAZ URIAS EN CONTRA DE USTED,

Nº 15

EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS MEDIANTE PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO Y A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO, PARA DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1604/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 31 DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A376 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE N-300/94, JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR ROSINA PATRICIA MORENO MORENO Y MIGUEL QUIROZ RUIZ. CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SEÑALANDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1997, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 9, MANZANA 14, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMPANARIO CON UNA SUPERFICIE DE 295.51 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.27 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SUR, EN 10.11 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL ESTE, EN 11.00 METROS CON AVENIDA OBLATOS SUR Y EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; Y AL OESTE, EN 29.00 METROS CON EL SEMIRARIO MAYOR. BASE DE REMATE \$149,200.00.- SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 10, MANZANA 14, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMPANARIO CON UNA SUPERFICIE DE 231.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.33 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL SUR, EN 10.27 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 12.00 METROS CON CALLE OBLATOS; Y AL OESTE, EN 12.00 METROS CON SEMINARIO MAYOR. BASE DE REMATE \$417,000.00.- SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. PUBLICACION POR DOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN

ANDABLO.- RUBRICA.-
A314 13 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :
POR AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NUMERO 4/94, PROMOVIDO MARIA LOURDES RIVERA CASTAÑEDA CONTRA MANUEL EDUARDO ENCINAS CASTILLO, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO: SE LE CONCEDEN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA. COPIA TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.- SAHUARIPA, SONORA, NOVIEMBRE 13 DE 1996.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A406 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
C. ADOLFO LOPEZ NAVARRO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1480/95, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSA GRACIELA LOPEZ VERDUZCO CONTRA USTED, EMLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 1 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A423 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: FEDERICO ORTEGA RASCON.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARIA JESUS PERALTA TEQUIDA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oir y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo asi, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este

H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-1826/96.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 30 DE 1997.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A320 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARCO ANTONIO GARROBO.- SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ROSA MARIA RAMIREZ GARROBO CONTRA USTED, PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO, CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO TODAS AUN PERSONALES SE HARAN A TRAVES ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 215/96.- CUMPAS, SONORA, FEBRERO 10 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.- RUBRICA.-
A391 15 18 21

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
CARMEN MEZA CHAVEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO 815/96 PRESCRIPCION POSITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCION SOBRE LOTE SEIS MANZANA 967-B FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 428.00 METROS CUADRADOS, PROMOVIENDOLO DELFINO BAUTISTA ARMENTA Y AMPARO LARA DE BAUTISTA CONTRA USTEDS EEMPLAZANDOLES CONTESTEN DEMANDA Y OPGAN EXCEPCIONES TERMINO TREINTA DIAS ULTIMA PUBLICACION APERCIBIDOS DE NO HACERLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, DICIEMBRE 16 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MA. TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A321 13 14 15

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: GINO RADIKALI SYKES.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 870/96,

RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES BADACHI AGUIRRE, EN CONTRA DE USTED TRAMITADO EN EL JUZGADO. EL C. JUEZ ORDENO HACERLO SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA; EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSE SABER AL DEMANDADO: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPGON LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA EN TERMINOS DE LEY. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A341 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
C. ROBERTO ROLDAN RAMIREZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2356/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION O EXTINCION DE USUFRUCTO Y DEMAS PRESTACIONES PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS SOTO ESPINO CONTRA USTED, EEMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS A TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SERAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 16 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A330 13 14 15

Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S. A. de C. V.

GRUPO CAJEME



ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO AGRICOLA, INDUSTRIAL Y GANADERO

CIUDAD OBREGON, SONORA
(MEXICO)APARTADO POSTAL No. 81
SUFRAGIO EFECTIVO No. 270 NTE.TELEFONOS 14-87-00 14-89-10
14-33-09

FAX 13-49-27

CONVOCATORIA

El H. Consejo de Administración de la UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V., convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que tendrá lugar a las 10:00 A.M., del día 11 de Marzo de 1997, en su domicilio social ubicado en Sufragio Efectivo N° 270 Norte, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Nombramiento de Escrutadores, Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- II.- Informe del H. Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio Social de 1996.
- III.- Presentación y aprobación en su caso, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1996, previo dictamen de los Comisarios.
- IV.- Resolución en cuanto al Proyecto de Aplicación de Resultados.
- V.- Resolución sobre la práctica que deberá observarse en la venta de los frutos o productos de asociados, en los términos de la Cláusula Vigésimo Segunda de los Estatutos de la Sociedad.
- VI.- Cuotas de la Unión y otros Organismos.
- VII.- Asuntos relativos a PROCAMPO.
- VIII.- Determinación de los Honorarios al H. Consejo de Administración y Comisarios.
- IX.- Lectura y aprobación del acta.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

Se les recuerda a los señores accionistas que pueden hacerse representar mediante simple Carta Poder otorgada ante dos testigos a un consocio y que deberán obtener su tarjeta de entrada con 24 horas de anticipación a la hora fijada para la celebración de la Asamblea. La sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el registro correspondiente.

Queda a disposición de los accionistas la información y documentos contables que serán objeto de análisis en la Asamblea, en los términos del Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cd. Obregón, Sonora, 13 de Febrero de 1997.- Presidente.- ING. GERMAN PABLOS TIRADO.-
RUBRICA.- Secretario.- ING. ALEJANDRO RICAUD GRACIA.- RUBRICA.-

Comercial e Industrial Cajeme, S. A. de C. V.

Sufragio Efectivo y Avenida 1 Sur

Ciudad Obregón, Sonora

México



CONVOCATORIA

El H. Consejo de Administración de COMERCIAL E INDUSTRIAL CAJEME, S.A. DE C.V., convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que tendrá lugar a las 11:30 A.M., del día 11 de Marzo de 1997, en su domicilio social ubicado en Sufragio Efectivo N° 270 Norte, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Nombramiento de Escrutadores, Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- II.- Informe del H. Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio Social de 1996.
- III.- Presentación y aprobación en su caso, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1996, previo dictamen de los Comisarios.

IV.- Resolución en cuanto al Proyecto de Aplicación de Resultados.

V.- Determinación de los Honorarios al H. Consejo de Administración y Comisarios.

VI.- Lectura y aprobación del acta.

Para asistir a la Asamblea, los socios deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad y obtener su tarjeta de admisión, antes de la hora fijada para la celebración de la Asamblea.

Queda a disposición de los accionistas la información y documentos contables que serán objeto de análisis en la Asamblea, en los términos del Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cd. Obregón, Sonora, 13 de Febrero de 1997.- Presidente.- ING. GERMAN PABLOS TIRADO.-
RUBRICA.- Secretario.- ING. ALEJANDRO RICAUD GRACIA.- RUBRICA.-

APARTADO POSTAL 280

FAX (64) 14-14-46

GRUPO CAJEME



FERTILIZANTES CAJEME, S. A. DE C. V.

SUFRAGIO EFECTIVO Y AVENIDA NAINARI

CIUDAD OBREGON, SONORA

MEXICO

14-33-92

14-78-39

DIRECTO:

14-30-71

CONVOCATORIA

El H. Consejo de Administración de FERTILIZANTES CAJEME, S.A. DE C.V., convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que tendrá lugar a las 12:30 A.M., del día 11 de Marzo de 1997, en su domicilio social ubicado en Sufragio Efectivo N° 270 Norte, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Nombramiento de Escrutadores, Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- II.- Informe del H. Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio Social de 1996



III.- Presentación y aprobación en su caso, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1996, previo dictamen de los Comisarios.

IV.- Resolución en cuanto al Proyecto de Aplicación de Resultados.

V.- Determinación de los Honorarios al H. Consejo de Administración y Comisarios.

VI.- Lectura y aprobación del acta.

Para asistir a la Asamblea, los socios deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad y obtener su tarjeta de admisión, antes de la hora fijada para la celebración de la Asamblea.

Queda a disposición de los accionistas la información y documentos contables que serán objeto de análisis en la Asamblea, en los términos del Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cd. Obregón, Sonora, 13 de Febrero de 1997.- Presidente.- ING. GERMAN PABLOS TIRADO.-
RUBRICA.- Secretario.- ING. ALEJANDRO RICAUD GRACIA.- RUBRICA.-

GRUPO CAJEME



FONDO DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO DE VIDA CAMPESINA Y CONEXOS

"GRUPO CAJEME"

SUFRAGIO EFECTIVO Y AVE. NAINARI • TELS. 4-87-00, 4-33-92 Y 4-32-35 • TELEFAX 4-87-00

CD. OBREGON, SONORA C.P. 85010

APARTADO POSTAL 81

CONVOCATORIA

El H. Consejo de Administración del FONDO DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO DE VIDA CAMPESINA Y CONEXOS "GRUPO CAJEME", convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que tendrá lugar a las 13:30 horas del día 11 de Marzo de 1997, en su domicilio social ubicado en Sufragio Efectivo N° 270 Norte, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:



- I.- Nombramiento de Escrutadores, Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- II.- Informe del H. Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio Social de 1996.
- III.- Presentación y aprobación en su caso, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1996, previo dictamen de los Comisarios.
- IV.- Resolución en cuanto al Proyecto de Aplicación de Resultados.
- V.- Lectura y aprobación del acta.

Queda a disposición de los accionistas la información y documentos contables que serán objeto de análisis en la Asamblea, en los términos del Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cd. Obregón, Sonora, 13 de Febrero de 1997.- Presidente.- ING. GERMAN PABLOS TIRADO.-
RUBRICA.- Secretario.- ING. ALEJANDRO RICAUD GRACIA.- RUBRICA.-

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL HACE CONSTAR QUE EL EXPEDIENTE 387/94, RELATIVO AL JUICIO CIVIL SUMARIO PROMOVIDO POR DOCTOR IGNACIO MENDIVIL TIRADO EN CONTRA DE AMELIA MORALES CANNON Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO. ORDENASE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS SENTENCIA QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO.- ES ESTE JUZGADO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LOS NUMERALES 11, 19, 92, 94 109, FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, Y 69, FRACCION I, DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SEGUNDO.- AL HABERSE ACREDITADO DEBIDAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCION EJERCITADA SE DECLARA QUE OPERO EN FAVOR DEL ACTOR LA PRESCRIPCION NEGATIVA DE LA OBLIGACION DEL CREDITO HIPOTECARIO CONSIGNADO

EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7121, VOLUMEN 108, DE FECHA 21 DE ENERO DE 1973 CELEBRADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 11, LICENCIADO CARLOS CABRERA MUÑOZ. ASIMISMO, SE DECLARA QUE EL DERECHO DEL ACREEDOR AMELIA MORALES DE CANNON HA PRESCRITO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL PRESENTE FALLO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 8233, DEL LIBRO 32, SECCION I, RESPECTO AL NUMERO AL LOTE UBICADO EN LA ESQUINA CALLES SERDAN Y JUAREZ CON SUPERFICIE DE 300 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS: AL NORTE, CON AVENIDA SERDAN; AL SUR, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOLORES H. DE CORDOVA; AL ESTE, CON SUCESION DE LA SEÑORA DOLORES H. DE CORDOVA; AL OESTE, CON LA CALLE JUAREZ. RESPECTO DEL CUAL SE INSCRIBIO LA HIPOTECA POR AMELIA MORALES DE CANNON POR LA CANTIDAD DE: \$16,920.00 DOLARES, DEBIENDOSE ENVIAR OFICIO CON INSERTOS NECESARIOS AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 10037, LIBRO 31, SECCION SEGUNDA, PARA QUE HAGA LAS

REFERIDAS ANOTACIONES RESPECTO DE LA MENCIONADA INSCRIPCION. TERCERO.- POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE EN EL ACTUAR DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81, FRACCION I, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESE EROGADO. CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL LICENCIADO JOSE SANTIAGO ENCINAS VELARDE, POR ANTE C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADO RENE SANCHEZ CADENA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- EN 25 DE NOVIEMBRE DE 1996, SE PUBLICO EN LISTA.- CONSTE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A359 14 15

.....
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR FELICIANA HERNANDEZ GRANILLO, EN CONTRA DE SACRAMENTO TIRADO TORRES. ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE

DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL HARANSELE ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLS A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 574/94.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 13 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A331 13 14 15

.....
**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: RAUL BAZA ROCHA.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO JUANA VILLA PEREZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-2400/96.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DE 1997.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A392 15 16 17

.....
ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Acuerdo que extiende a favor del C. Licenciado José Francisco Rodríguez Pérez, la Patente de Aspirante de Notario. 2

DIRECCION GRAL. DE FISCALIZACION Y RECAUDACION

Formato para la Declaración del Impuesto Estatal Sobre Ingresos Derivados de la Obtención de Premios 6%. 2

F E D E R A L

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Emplazamiento al C. Atanasio Gutiérrez, relativo al Juicio de Reconocimiento de Derechos Agrarios por Controversia, promovido por el C. Jorge Luis Barrera Moreno, del poblado denominado "La Victoria", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora.	4
--	---

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Notificación a los CC. Humberto Quintana Loya, Gregorio Herrera Vale y Otros, relativo al juicio de Dotación de Tierras, del poblado denominado "Vallejo", ubicado en el Municipio de Guaymas, Sonora.	5
---	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexo número 2 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora. (Diario Oficial de la Federación).	6
---	---

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	8 a 32
---	--------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..	32
---	----

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Fidel Lizárraga Pino.	8
Banca Cremi, S.A.(2)	8, 11
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.(2)	8, 15
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto.	9
Banoro, S.A. de C.V.	10
Banco Inverlat, S.A.(2)	10, 13
Banca Serfín, S.A.(2)	11
Lic. Vicente Pacheco Castañeda.	11
Alberto Espinoza Valenzuela.	12
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	13
Banco del Atlántico, S.A.	13
Banco Nacional de México, S. A.	14
Lic. José Félix Becerra Peralta.	14
Luis Encinas Valenzuela.	14

Confía, S.A.	14
Llantas y Accesorios, S.A. de C.V.	
Hugo Ibarra Valenzuela.	
Lic. Arnoldo Encinas Zubirán.	15
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez.	
Nacional Financiera, S.N.C.	16
Agustín Morales Laborín.	
Jesús Manuel Chávez Quintana.	
 JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Fernando Esquer Quiroz.	17
Gabriela López Vda. de Romero.	
José Francisco Acosta Arce.	
Luis José Félix Yépez.	
Roberto Vázquez Valenzuela.	18
Ma. Eugenia Meraz de Rodríguez.	
Ma. Luisa Osuna Granados.	
 JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Nacional de México, S.A.	18
 JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Erika Martínez Aguilar.	19
Bienes de Eugenio Valenzuela Wilson.	
Bienes de Concepción Robles Ramírez.	
Bienes de Darío Mazón Vidal.	
Bienes de Ma. de la Luz Ceceña de Luna.	
Bienes de Francisco Dicochea Sánchez.	
Bienes de Esperanza Valenzuela Fierros.	19
Bienes de Lino Faz Moya y Otra.	20
Bienes de Josefina González Bonfiglio de Limón.	
Bienes de Ma. Isabel Núñez Reyes.	
Bienes de Gustavo Adolfo de Jesús Bueno Vizcaíno.	
Bienes de Juan Antonio Muñer Fierro.	
Bienes de Inocente Ruiz Salazar.	
Bienes de Sabino Enríquez Zazueta.	
Bienes de Francisco Frisby Arvizu.	21
Bienes de Salvador Pérez Coronado.	
Bienes de Marco Antonio Saucedo Esquer.	
Bienes de Armando Corrales Elías.	
Bienes de Julia Sandoval Alcántar.	
Bienes de Antonio Moraga Encinas.	

Bienes de Inés Robles Ruelas.	
Bienes de Raymundo Ross y Otra.	22
Bienes de Román Argüelles Obregón.	
Bienes de Ciro Nañez Córdova.	
Bienes de Concepción Gamboa Murrieta.	
Bienes de Manuel Ayala Gómez.	
Bienes de Quintín Montes Rábago.	
Bienes de Epigmenio Castillo Vidal y Otra.	
 JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Dante Homero Ríos Concha.	23
Promovido por Ramón Barceló Roldán.	
Promovido por Emilio Salazar Valdez.	24
Promovido por Rosa Cecilia Nava Cota.	
Promovido por Ma. Amada Paz Urfas.	
Promovido por Rosina Patricia Moreno Moreno y Otro.	25
Promovido por Ma. Lourdes Rivera Castañeda.	
Promovido por Rosa Graciela López Verduzco.	
Promovido por Ma. Jesús Peralta Tequida.	
Promovido por Rosa Ma. Ramírez Garrobo.	26
 JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Delfino Bautista Armenta y Otra.	26
Promovido por Ma. de Lourdes Badachi Aguirre.	
Promovido por Lic. Carlos Soto Espino.	
 CONVOCATORIAS	
Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A. de C.V.	27
Comercial e Industrial Cajeme, S.A. de C.V.	28
Fertilizantes Cajeme, S.A. de C.V.	29
Grupo Cajeme.	30
 JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Dr. Ignacio Mendívil Tirado.	31
Promovido por Feliciano Hernández Granillo.	32
 JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Juana Villa Pérez.	32

**EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
22 DE FEBRERO, ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
DON FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ
(1913)**

El 22 de febrero de 1913 se anuncia a nivel nacional el asesinato de Don Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente. A continuación se transcribe telegramas y nota publicados en la revista mensual "El Demócrata", editado en Ures, Sonora, el 1º de marzo de 1913: México, Febrero 22.- Emiliano Zapata ha mandado un emisario al General Huerta manifestando que reconoce al nuevo Gobierno y sólo exige que se retire al Gobernador Leyva de Morelos y se ponga otro en su lugar.- México, Febrero 22.- Se han mandado fuerzas para Aguascalientes y para Saltillo donde se dice que los Gobernadores Fuentes y Carranza no reconocen al Gobierno del Centro.- México, Febrero 22.- El General Huerta ha declarado que desea que la paz reine en toda la República, que la gran corriente de capitales extranjeros vuelva al país y que se disfrute de garantías en todas partes, reconoce que la prensa independiente debe subsistir para hacer ver al gobierno sus errores.- San Antonio, Tex.- Febrero 22.- Manuel Garza Aldape, Ministro de Agricultura en el Gabinete del General Huerta manifiesta que tuvo una conferencia con Emilio Vázquez Gómez y general Inés Salazar, quienes han convenido en reconocer el Gobierno del Centro. Vázquez Gómez renuncia a sus pretensiones a la Presidencia.-
MOMENTOS CRITICOS.-

No queremos callar en estos momentos angustiosos para la patria; sentimos sus males, comprendemos sus sufrimientos y nuestros anhelos mayores sería coadyuvar por salvarla, por levantarla alto, muy alto y hacerla grande y feliz.- La exaltación del Gral. Huerta al poder y la caída del Sr. Madero han hecho ver a nuestros bellos horizontes, en que se divisa halagadora la paz, mientras que otros traslucen la reacción de un partido que intenta restaurar la Dictadura.- He ahí la opinión pública presentando dos caras. He ahí la causa de nuestros males; los defectos tradicionales de raza siguen hundiéndonos. Maderistas temiendo a la dictadural.- Revolucionarios culpando de ruinoso al Maderismo.- Nosotros los que militamos buscando únicamente el bien común, los que sólo anhelamos Paz! Paz! hacemos un patriótico llamamiento a todos los bandos políticos, a todos nuestros conciudadanos a fin de que deponiendo nuestras pasiones, colaboremos en bien de nuestra desdichada patria: Revolucionarios y Maderistas: la armonía traerá el bien general; el desequilibrio nos hundirá en ruinas y desprestigio.

FUENTE: A.H.G.E.S.

C O P I A

Boletín Oficial y
Secretaría
de Gobierno

